

PODER PARA REPRESENTACIÓN
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS
COMCAJA

Señores

Caja de Compensación Familiar Campesina- Comcaja

XXVIII Asamblea General Extraordinaria de Afiliados

_____ Mayor de edad, domiciliado en la ciudad de _____, identificado con la cedula de ciudadanía N°. _____ de _____, obrando en nombre propio y/o como representante legal de _____, con NIT. _____, entidad debidamente constituida, relacionados en el listado de afiliados hábiles a la convocatoria publicada efectuada por COMCAJA en el periódico La Republica los días 29 Y 30 de julio de 2017 y por radio local y/o perifoneo, para la XXVIII Asamblea General Extraordinaria de Afiliados, les manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al señor(a) _____, mayor de edad, vecino (a) de _____, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. _____, para que me represente en la XXVIII Asamblea General Extraordinaria de Afiliados de la Caja de Compensación Familiar Campesina "COMCAJA", que se realizara el día jueves 17 de Agosto de 2017 en la ciudad de San Jose del Guaviare Departamento de Guaviare.

Mi apoderado (a) queda facultado (a) para ejercer sin restricciones los derechos y deberes que me corresponden como afiliado a COMCAJA. De igual manera me representará en las extensiones de la Asamblea Extraordinaria, por receso u otra causa derivada de la Asamblea Extraordinaria original. Así mismo manifiesto que SI _____ NO _____ concedo la facultad de sustituir este Poder.

Poder otorgado en la ciudad de _____, a los _____ días de _____ 2017.

Poderdante _____

C.C No. _____

Apoderado – Acepto: _____

C.C No. _____ de _____

Nota: El presente poder debe ser presentado personalmente por el apoderado el día de la Asamblea General Extraordinaria en la sala de Conferencias y Reuniones de la sede Departamental Guaviare, ubicado en la Calle 7 A No 27B- 67, Barrio la Paz, en la ciudad de San José del Guaviare, de quien otorgue el poder con nota de presentación personal ante autoridad (Notario o Secretario de Despacho Judicial) o Jefe Departamental.

Si desea dar facultad de sustitución del poder se debe marcar con X el espacio de sí, si no se marca nada se entenderá que no se otorga facultad para sustituir el poder.